



AMLO NO VE FACTIBLE UNA REFORMA AL PODER JUDICIAL

POR CLAUDIA BOLAÑOS

EL PRESIDENTE se deslindó de la iniciativa de su partido, Morena, para impedir a la Suprema Corte declarar inválida una norma constitucional.

AMLO SE DESMARCA DE INICIATIVA PARA ACOTAR A LA SCJN

Aclaró que su administración no está promoviendo ninguna iniciativa con ese propósito

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador se desmarcó de la iniciativa de su partido, Morena, que busca prohibir la posibilidad de que se invalide la Constitución por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"Nosotros no estamos promoviendo ninguna iniciativa con ese propósito seguramente lo están haciendo en el Poder Legislativo porque también ese poder tiene la facultad de presentar iniciativas, pero en el Ejecutivo no se ha presentado una iniciativa con ese propósito", señaló este jueves en su conferencia mañanera.

En este gobierno no prevalece la voluntad del presidente, como en los sexenios pasados que prevalecía por encima el Ejecutivo, y reiteró su respeto por la autonomía del Judicial.

"Ya hemos explicado en otras ocasiones de cómo consideramos que debemos mantener un auténtico estado de derecho, no existía porque

eso también suele olvidarse, el poder de los poderes era el Ejecutivo, el poder Judicial actúa con independencia autonomía, somos respetuosos de los otros dos poderes, no se actúa por consigna no se dan órdenes, el presidente no es como antes", señaló.

Así lo indicó el mandatario en relación a la iniciativa de la diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega con la que se espera restringir la posibilidad de que la Suprema Corte pueda declarar la inconstitucionalidad de algún artículo o la invalidez de una ley tomando como argumento la Constitución. •



López Obrador reiteró su respeto por la autonomía del poder Judicial. Especial